

PROTECCIÓN MÚTUA



ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MÚTUOS

DE LOS

Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MADRID

MEMORIA Y CUENTAS

◀ CORRESPONDIENTES AL AÑO 1906 ▶



Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización

OFICINAS:

Lagasca, 6, primero.

MADRID

1907

TALLERES:

Estación del tranvía.

CHAMARTÍN

Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos

Empresarios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MADRID

MEMORIA Y CUENTAS

— CORRESPONDIENTES AL AÑO 1907 —



Impreso en la imprenta de la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos, en Madrid, en el año 1907.

Junta Directiva que ha actuado durante el año de 1906.

PRESIDENTE.	<i>D. Antonio Calzada.</i>
VICEPRESIDENTE.	» <i>Aurelio Ozores.</i>
CONTADOR.	» <i>Carlos Muñoz.</i>
TESORERO.	» <i>José Ramírez.</i>
VOCAL.	» <i>José Calzada.</i>
IDEM.	» <i>Bernardo Bartolomé.</i>
IDEM.	» <i>Manuel Rodrigo.</i>
IDEM.	» <i>Daniel Camarero.</i>
IDEM.	» <i>Rafael Rodríguez Puerta.</i>
SECRETARIO.	» <i>Luis Tarazona.</i>
IDEM.	» <i>Rafael Octavio de Toledo.</i>

Asuntos para la Junta general de Enero de 1907

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria y cuentas correspondientes al año 1906.
- 3.º Propositiones de la Junta Directiva que se indican en esta MEMORIA.
- 4.º Propositiones que presenten los asociados.
- 5.º Elección para los cargos que corresponde renovar de la Junta Directiva que son Vicepresidente, Tesorero, dos Vocales y Secretario 2.º, y para Contador 2.º si se acuerda aumentar este cargo.



SEÑORES ASOCIADOS:

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de la Asociación, su Junta Directiva tiene el honor de presentar á la general los estados y cuentas del año 1906, y de exponer sobre ellos algunas consideraciones para dar completa idea de la marcha de la Asociación en dicho año.

Por el primero de los estados que van á continuación de esta Memoria, se demuestra que después de cubiertas las obligaciones de la Asociación ha resultado en el año un remanente de ingresos de 2.432,27 pesetas, con las cuales su capital en fin de 1906 es de 28.407,57 pesetas.

El haber llegado á reunir ese capital en los once años que lleva de existencia la Asociación, y más aún la forma en que se ha reunido progresando todos los años sin excepción, son hechos en extremo satisfactorios que bastan á probar la vitalidad de la Asociación y nos hacen confiar, no sólo en que ha de seguir prestando los benéficos servicios actualmente establecidos, si no en que han de poder ampliarse en lo sucesivo.

Justo es en este punto recordar con gratitud la importante parte que del progresivo desarrollo de la Asociación es debida á la protección recibida de la Administración del Establecimiento de que dependemos, y á la que renovamos la expresión de nuestro profundo agradecimiento por el donativo que, como en años anteriores, se ha servido concedernos.

Como puede verse con más pormenor por los estados correspondientes, de la comparación de los datos de 1906 con los de años anteriores, resulta que el número de asociados es en fin de año el mayor que ha habido desde que la Sociedad existe: como es consiguiente, el ingreso por cuotas también ha sido mayor que en todos los años anteriores, y también son más los intereses percibidos de la Caja de Ahorros y los donativos recibidos de asociados. Respecto á los auxilios por enfermedad y defunción, que son las dos atenciones más importantes de la Asociación, la suma de los primeros ha superado á la pagada en todos los años, excep-

to en 1899: en cambio los pagados por defunción han sido menos que en otros años. Los demás gastos no ofrecen variación de interés.

La situación de los fondos de la Asociación en fin de año era la siguiente:

Saldo de la libreta de la Caja de Ahorros. núm. 64.200.	13.674,28
Id. de la libreta núm. 85.000	2.128,29
Efectivo en poder del Tesorero.	1.200,95
Recibos pendientes de cobro.	477,85
Saldo contra varios asociados por auxilios reintegrables.	10.926,20
TOTAL PESETAS.	28.407,57

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

En fin de 1905, había 208 asociados activos y 110 pasivos. Durante el año 1906 se han inscripto once activos y tres pasivos, y han sido baja seis activos, quedando existentes en 31 de Diciembre 1906, 326 socios de los cuales 213 son activos y 113 pasivos.

De las bajas ocurridas, tres fueron por defunción, las de los señores D. Pedro Izquierdo, D. Sebastián Cirajas y D. Enrique Tosas, y las otras tres por haber dejado de pertenecer á la plantilla de empleados del Monte de Piedad.

La junta directiva, al expresar su sentimiento por la pérdida de los asociados fallecidos, dedica un recuerdo especial al Sr. Cirajas, uno de los fundadores de la Asociación que en los principios de ésta contribuyó muy eficazmente á su establecimiento y organización.

AUXILIOS POR ENFERMEDAD

Como con más pormenor consta en el estado correspondiente, en 1906 han recibido auxilios por enfermedad 17 asociados activos y 14 pasivos, invirtiéndose en ellos 2.474 pesetas.

Ha ocurrido en 1906 la particularidad de que, siendo casi doble el número de asociados activos que el de pasivos, se diferencien poco el número de unos y otros que han recibido estos auxilios, y aún si se atiende al número de días de enfermedad haya sido mayor el de los pasivos, á quienes se ha auxiliado por 708 días, mientras los activos sólo lo han sido por 683.

AUXILIOS POR DEFUNCIÓN

Los que se han abonado á las familias de los tres asociados fallecidos en el año, han importado 1.543,50 pesetas en las que van comprendidas 193,50 por la mitad de las cuotas pagadas á que da derecho nuestro Reglamento.

Por la importancia que para la Asociación tiene el auxilio por defunción, hemos reunido los siguientes datos del número de asociados fallecidos desde que existe la Asociación.

	SOCIOS FALLECIDOS		
	ACTIVOS	PASIVOS	TOTAL
En 1896.	1	2	3
» 1897.	5	2	7
» 1898.	2	1	3
» 1899.	1	2	3
» 1900.	5	1	6
» 1901.	5	1	6
» 1902.	2	2	4
» 1903.	5	6	11
» 1904.	3	»	3
» 1905.	7	1	8
» 1906.	3	»	3
	39	18	57

Teniendo en cuenta que el número de asociados por término medio no ha pasado de 200 activos y 100 pasivos, se deduce del estado anterior que las defunciones por año vienen á ser próximamente el dos por ciento de los socios, dato que convendrá tener en cuenta puesto que en el auxilio por defunción entra una parte modificable periódicamente.

AUXILIOS REINTEGRABLES

Este servicio ha seguido teniendo tanta aceptación como en años anteriores, siendo prueba de ello el haber en fin de 1906 pendientes de reintegro auxilios por 10.926,20 pesetas, recibidos por 105 asociados.

La suma total de auxilios concedidos ha sido casi igual que la de 1905. La de los reintegrados ha sido mayor en 1906, debido en gran parte á las medidas restrictivas de las renovaciones acordadas por la Junta general en Julio último, que propuestas con objeto de que hubiese fondo disponible para atender todas las peticiones de auxilio, han dado el resultado que se deseaba.

CREACIÓN DE UNA SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Entre los fines que puede cumplir una Asociación benéfica como la nuestra, es, sin duda, uno de los más útiles el de proporcionar gratuitamente á los asociados, ó sus parientes próximos, la enseñanza de materias de indudable aplicación, cuyo conocimiento facilite los medios de ganarse la vida, ó, cuando menos, proporcione las satisfacciones que suele producir todo aumento de cultura.

El establecimiento en la «*Protección mútua*», de este servicio que supone la necesidad de profesorado competente y exige gastos para material de enseñanza, local adecuado, etc. no llegaría á realizarse en mucho tiempo si aquellos elementos necesarios, aún reducidos á límites modestos, hubieran de obtenerse á espensas de los recursos de la Asociación, aún escasos para poder añadir semejante desembolso á los que ocasionan los auxilios establecidos.

Por fortuna, el feliz concurso de muchas buenas voluntades ha podido vencer tan seria dificultad, hasta el punto de que contamos llegar á establecer, ensayar al menos, en plazo brevísimo, aquella importante mejora.

El que esto pueda hacerse sin ocasionar gastos á la Asociación no significa deje de deberse á ella, en primer término, la obtención de este beneficio, sino bien al contrario, pues solo al cariño, al entusiasmo por la Asociación, se debe el espontáneo ofrecimiento de varios asociados de dar gratuitamente clases de diferentes materias, ofrecimiento que ha sido la base de las gestiones sobre este asunto; y á esos mismos sentimientos hay que atribuir las promesas que tenemos de bastantes asociados de entregar donativos, alguno de bastante consideración, para sufragar los gastos que ocasione la enseñanza.

Animados por tan buenos comienzos y por la bondad del proyecto, nos hemos atrevido á solicitar de la Junta de gobierno del Monte de Piedad se nos consienta dar las clases en algún local del Establecimiento que lo permita después de las horas de despacho; la favorable acogida que á nuestra petición ha dispensado la Junta, nos hace confiar en la

concesión del favor pretendido que será uno de los más estimables que debamos á la Administración del benéfico Establecimiento de que dependemos, y que agradeceremos cuanto merece.

Si á todo esto se añade nuestra confianza en que de los muchos asociados que aún no conocen este proyecto ha de haber bastantes que en conociéndole han de prestarle su concurso, bien ofreciéndose á dar clases, bien contribuyendo con donativos, aumentando considerablemente los recursos esperados, encontrará la Junta general justificada nuestra opinión de que es posible establecer muy en breve el servicio de que se trata, reduciéndole por de pronto á la enseñanza de Caligrafía, Gramática, Geografía, Francés, Aritmética y Teneduría de libros.

Respecto á la manera de plantearlo creemos lo más práctico fijar en reglas muy generales las condiciones de este servicio y su separación de los demás de la Asociación y dejar amplias facultades á la Junta directiva para organizarle y administrarle: esas reglas pudieran ser las siguientes que tenemos el honor de someter á la consideración de la Junta general:

1.^a Se crea en esta Asociación una Sección de Enseñanza que podrán utilizar gratuitamente los asociados y sus parientes próximos, á condición de observar exactamente cuantas reglas y disposiciones se dicten para el régimen de la Sección.

2.^a La enseñanza estará á cargo de los asociados que gratuitamente se presten á darla; si se ofreciesen varios para una misma clase, la Junta directiva determinará cuándo y cómo puedan utilizarse los servicios de cada uno. Por circunstancias especiales podrá haber Profesores que no sean asociados.

3.^a A los gastos que ocasione esta Sección se atenderá con los donativos que expresamente para este objeto hagan los asociados y con los demás recursos que para el mismo fin puedan allegarse. Tanto los ingresos como los pagos que se hagan por cuenta de la Sección, serán objeto de cuentas separadas de las de la Asociación, y con separación aparecerá el fondo que aquella pueda llegar á reunir y que sólo en el caso de dejar de existir la Sección de Enseñanza se agregará al de la Asociación.

4.^a La Junta Directiva de la asociación queda encargada por completo de organizar, reglamentar, dirigir y administrar este servicio: para deliberar y decidir sobre cuanto se refiera directamente á la enseñanza, así en la organización como en la práctica, se dará intervención al Profesorado en la forma que se dermine.

5.^a En cuantas dudas ocurran sobre la aplicación de las precedentes reglas y en cuanto no previsto se ofrezca en la Sección de enseñanza, resolverá definitivamente la Junta directiva elegida por la Asociación.

PROPOSICIÓN DE AUMENTAR EN LA JUNTA DIRECTIVA EL CARGO DE CONTADOR SEGUNDO

Se ha propuesto en la Junta directiva, y ésta lo ha aceptado para proponer á la general, que se amplie aquella con un individuo más, que tendrá el cargo de Contadorsegundo; la conveniencia de distribuir el mucho trabajo que lleva consigo el cargo de Contador justifica esta proposición.

Los estados que, como de costumbre, se insertan á continuación, completan las noticias de la gestión de la *Protección Mútua* en el año 1906.

Madrid, 15 de Enero de 1907.

El Presidente
ANTONIO CALZADA

El Secretario 1.º
LUIS TARAZONA

RÉSUMEN DE PRODUCTOS Y GASTOS EN 1906 Y SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN FIN DE DICHO AÑO:

PRODUCTOS		PESETAS
Recibos de cuotas de entrada y mensuales.	4.992	} 7.109,77
Donativos de asociados.	707,45	
Donativos del Monte de Piedad	1.030	
Intereses de las imposiciones en la Caja de Ahorros	410,32	
GASTOS		
Auxilios por enfermedad.	2.474	} 4.677,50
Idem por defunción	1.543,50	
Sueldo del Cobrador.	300	
Coches para asistir á entierros.	75	
Varios impresos	263	
Timbres móviles	3	
Recibos anulados.	19	
AUMENTO DE CAPITAL EN EL AÑO DE 1906.		2.432,27
Capital en 1.º de enero de 1906	25.975,30	
Aumento en el año de 1906.	2.432,27	
CAPITAL EN 31 DICIEMBRE DE 1906.		28.407,57

Madrid, 10 Enero de 1907.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Antonio Calzada y Calvo.

EL CONTADOR,
Carlos Muñoz y Crespo.

**Clasificación por meses de los ingresos por cuotas,
en el año de 1906.**

	PESETAS
Enero	1.132
Febrero	113,50
Marzo	129
Abril	918,50
Mayo	155
Junio	131
Julio	910,50
Agosto	139,50
Septiembre	139,50
Octubre	911,50
Noviembre	168
Diciembre	144
	4.992

Clasificación por meses de los gastos.

	Sueldo	Timbres	Coches	Impresos,	TOTALES
	del Cobrador.	móviles.	para entierros.	libros, etc.	PESETAS
Enero	25	»	»	30	55
Febrero	25	»	»	»	25
Marzo	25	»	»	100	125
Abril	25	»	75	»	100
Mayo	25	»	»	»	25
Junio	25	»	»	»	25
Julio	25	3	»	»	28
Agosto	25	»	»	»	25
Septiembre	25	»	»	»	25
Octubre	25	»	»	»	25
Noviembre	25	»	»	133	158
Diciembre	25	»	»	»	25
	300	3	75	263	641

Auxilios por enfermedad en 1906.

	DÍAS	PESETAS
D. Angel Alonso	65	130
D. Angel Fernández	70	210
D. ^a Consuelo Lahorga (1)	18	36
D. Pedro Izquierdo	44	88
D. Antonio González	14	28
D. ^a Dolores Herranz (2)	90	90
D. Fernando Barbero	90	180
D. Waldo Michel	21	42
D. ^a Elena Jalón (3)	90	135
D. Aurelio Ozores	36	144
D. Basilio Otero	18	36
D. ^a Filomena Oñate (4)	20	20
D. Rodrigo San José	19	38
D. Casimiro Marcos	90	180
D. ^a Tiburcia Laussen (5)	90	90
D. ^a Julia Suárez (6)	16	16
D. ^a Agustina San Martín (7)	33	49,50
D. ^a Agustina Morana (8)	67	67
D. ^a Dolores Tofiño (9)	49	58,50
D. Marcelo Peña	30	60
D. ^a Antolina Merino (10)	35	52,50
D. Julio González Carmona	21	92
D. ^a Elisa Vereá (11)	37	37
D. ^a Rufina Gómez (12)	43	64,50
D. ^a Marcelina Gutiérrez (13)	30	30
D. ^a Josefa Moreno (14)	90	90
D. Antonio Pascual	65	130
D. Fernando Almansa	16	48
D. Lino Bermejo	20	40
D. Vicente Sabino García	55	165
D. Enrique Tosas	9	27
TOTAL PESETAS		2.474

- (1) esposa de D. Andrés Jiménez.
- (2) madre de D. Federico Cano.
- (3) esposa de D. Agustín Jalón.
- (4) esposa de D. Eusebio Asensio.
- (5) esposa de D. Francisco Belmonte.
- (6) esposa de D. Doroteo Ródenas.
- (7) esposa de D. Toribio Tío.

- (8) esposa de D. Pedro Caset.
- (9) viuda de D. Mariano Calvo.
- (10) esposa de D. Carlos Paino.
- (11) viuda de D. Juan Gómez.
- (12) esposa de D. Basilio Otero.
- (13) viuda de D. Pedro Limorte.
- (14) esposa de D. Felipe Cuevas.

Auxilios por defunción.

MES del FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PESETAS
Febrero.	D. Pedro Izquierdo	300
Marzo.	» Sebastián Cirajas.	781,50
Diciembre.	» Enrique Tosas.	462
		<u>1.543,50</u>

De las 781,50 pesetas pagadas por defunción del asociado D. Sebastián Cirajas, corresponden 181,50 á la mitad de las cuotas pagadas por dicho señor.

De las 462 pagadas por defunción de D. Enrique Tosas, corresponden 12 pesetas á la mitad de sus cuotas pagadas.

Auxilios reintegrables.

	CONCEDIDOS	REINTEGRADOS
	PESETAS	PESETAS
Enero	1.400	1.610
Febrero.	1.400	1.455
Marzo	1.600	1.355
Abril.	2.370	1.485
Mayo	1.200	1.319
Junio	2.380	2.006
Julio.	2.925	1.667,50
Agosto.	1.675	2.709,50
Septiembre	1.000	1.421,75
Octubre.	925	177,55
Noviembre.	1.150	2.979,50
Diciembre.	288	1.311
	<u>18.313</u>	<u>19.496,80</u>

RESUMEN

	PESETAS
Saldo en 31 de Diciembre de 1905	12.110
Auxilios concedidos en 1906.	18.313
TOTAL	<u>30.423</u>
Auxilios reintegrados en 1906.	19.496,80
SALDO CONTRA 105 ASOCIADOS EN FIN DE 1906.	<u>10.926,20</u>

ESTADO COMPARATIVO de los ingresos y gastos en los años de 1896 á 1906.

	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906
INGRESOS											
Cuotas.....	4.895,50	4.336,50	4.143	4.309	4.132,50	4.124	4.850	4.861,50	4.926,50	4.830,50	4.992
Donativos del Monte.....	1.000	»	1.000	750	1.000	1.000	2.740	»	2.000	»	1.000
Ídem de asociados.....	77,78	240,55	274,20	349,78	391,60	632,01	590,97	543,56	609,10	689,10	707,45
Intereses de las imposiciones.....	84,57	100,28	145,55	210,92	206,69	242,34	319,16	297,46	386,30	382,98	410,32
Varios donativos.....	»	»	»	»	123,50	»	»	»	»	»	»
GASTOS											
Auxilios por enfermedad.....	900	850	1.259,50	2.817,50	1.971	1.419	1.491	1.733	1.369	2.204,50	2.474
Ídem por defunción.....	125	1.400	525	698,50	939	1.560,50	796	2.944,50	750	2.450	1.543,50
Timbres móviles.....	222,55	221,40	263,80	162,75	105,10	113,20	158,70	106,40	157,20	4	3
Sueldo del cobrador.....	175	180	180	180	180	180	180	230	300	300	300
Impresos, libros, mobiliario, etc.	189,50	38,50	110,25	98	302,50	122	350	207,25	186	72	263
Anticipos condonados.....	»	»	138	»	114,50	»	150	»	450	»	»
Cuotas devueltas.....	30	»	115	15	85,50	26	5,50	45	320	222,50	»
Coches para entierros.....	»	»	46	40	63	93	43,50	119,50	50	135	75
Gratificaciones, copias, plantillas.....	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»
Recibos anulados.....	»	»	»	»	»	»	»	35,50	31	19,50	19
SOBRANTE EN CADA AÑO.	4.415,80	1.987,43	2.899,20	1.633,95	2.073,69	2.534,65	5.325,43	281,37	4.298,70	495,08	2.432,27
CAPITAL EN FIN DE AÑO.	4.415,80	6.403,23	9.302,43	10.986,38	13.010,07	15.544,72	20.870,15	21.151,52	25.480,22	25.975,30	28.407,57

NÚMERO DE ASOCIADOS

	ACTIVOS					PASIVOS				
	CUOTAS				TOTAL	CUOTAS				TOTAL
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	
Existentes en 31 Diciembre de 1905.....	137	46	24	1	208	65	28	16	1	110
Inscriptos en 1906.....	7	3	1	»	11	3	»	»	»	3
TOTAL.....	144	49	25	1	219	68	28	16	1	113
Bajas durante el año 1906.....	3	2	1	»	6	»	»	»	»	»
Socios existentes en 31 Diciembre de 1906.....	141	47	24	1	213	68	28	16	1	113

MEMORIA